



APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA  
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-68-L113 "MAQUINAS DE  
EJERCICIOS PARA PROYECTO CHILE SOLIDARIO  
HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES".

VALLENAR, Abril 5 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_1809\_ /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 1601 de fecha 19 de Febrero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 04 de Marzo de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

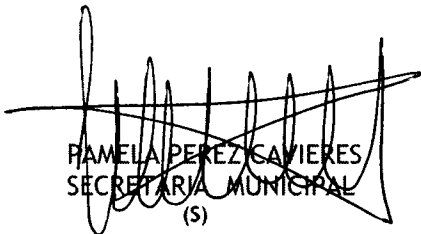
- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-68-L113 "MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA PROYECTO CHILE SOLIDARIO HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-68-L113 "MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA PROYECTO CHILE SOLIDARIO HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-68-L113 "MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA PROYECTO CHILE SOLIDARIO HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES" de la siguiente manera:

NOMBRE		RUT	O.C.	VALOR
COMERCIALIZADORA	FRANCISCA	76.117.956-K	2322-216-SE13	749.700.-
FRITIS LTDA.				

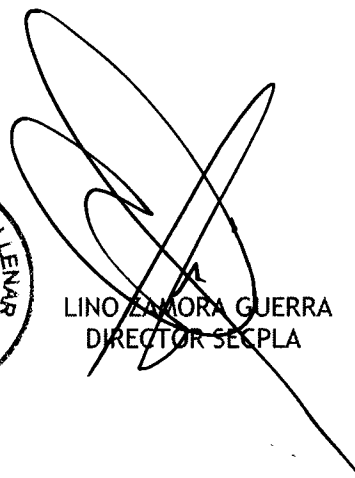
- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra de la siguiente manera: cuenta 114-02-01-216.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**

  
PAMELA PEREZ CAVIERES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
(S)



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/HAC/me.-